

Mendoza, jueves 29 de noviembre de 1979

COMISION VENDIMIA '80

Llamado a inscripción de:

1o) SONIDO: Se llama a inscripción a empresas capaces de realizar la sonorización del espectáculo central y su repetición en el Anfiteatro "Frank Romero Day".

Deberán indicar:

- a) Equipos para la difusión acompañando plano con ubicación de columnas sonoras, de acuerdo a características acústicas del Anfiteatro.
- b) Estudio de grabación (indicando si poseen operador o técnico).
- c) Responsable técnico del sonido en el espectáculo central, acompañando antecedentes.

2o) ILUMINACION:

- a) Indicará capacidad para diseños de efectos lumínicos del espectáculo central.
- b) Indicará al responsable artístico (iluminador).

3o) ESCENOGRAFIA Y UTILERIA:

Se recibirá inscripción de empresas o personas capaces de realizar la escenografía y utilería que marque el plano escenográfico diseñado por profesional a designar.

También indicará capacidad y antecedentes para ejecutar y montarla en los escenarios que se indique.

Presentar propuestas en sobre abierto, en la Comisión Vendimia, 9 de Julio 500, Palacio Municipal, hasta el día 15 de diciembre de 1979.

La Comisión Vendimia '80', pedirá presupuesto luego de juzgar los antecedentes de los inscriptos.

29/11 E. 44065 29/11